

baja del arcosolium se conserva un ataúd, de cubierta a tres aguas con grabados de sencillos escudetes. Los respaldos interiores que separan la nave de la cabecera llevan, como basas, impostas de ajedrezado seguramente aprovechadas de una fábrica románica anterior.

La pila bautismal, románica con seguridad, es semiesférica, y muy interesante por llevar debajo del bocel de la embocadura el nombre de su autor –SANCIUS ME FECIT– con letras de la época, y una cruz patada, inscrita en círculo. Medidas: 92 centímetros de diámetro y 84 de altura.

Texto: MAGG - Fotos: JNG/PLHH

### Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, III, pp. 73-74; AA.VV., 1996, pp. 62-63; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, pp. 172-173; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, p. 292; GONZÁLEZ DE FAUVE, M. E., 1992, II, pp. 92, 102; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 99; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, pp. 469-470; MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M., 1993, pp. 148-149; VIGO, S., EYNDE, E. van den y RINCÓN, R., 2002, pp. 208-209.

## POBLACIÓN DE YUSO

La Población de Yuso se sitúa en el hondo y declive de una cuesta...; iglesia parroquial de San Andrés á que asisten los vecinos del barrio de Corconte, dista 3/4 de legua, servida por un cura de provisión del diocesano en patrimoniales; dos ermitas (San Roque y Nuestra Señora del Hermano), según se lee en el *Diccionario* de Madoz (1845-1850).

La Población se halla en el municipio de Campoo de Yuso, a 833 m de altitud, y a cinco kilómetros al NE de La Costana, la capital. Se accede a este lugar por la CA-171, Reinosa hacia Corconte y el Puerto del Escudo. Parte de su territorio fue anegado por el Embalse del Ebro (1947). Muy cerca de la que fuera ciudad romana de *Julióbriga*, ya en el término de Corconte, se conservan restos de un tramo de calzada romana, que se hacen visibles cuando bajan de nivel las aguas del Pantano. Y en esta misma zona, a unos 500 m al Norte de La Población, se hallan los restos de un campamento romano; se trata de un emplazamiento defensivo (muralla, foso, etc.), situado a 905 m de altitud, en el Monte de El Cincho. La zona arqueológica fue declarada Bien de Interés Cultural en 2004.

En el *Becerro de las Behetrías* (1352), se registra "La Población" en la Merindad de Aguilar de Campoo como lugar de behetría. Eran vasallos de Sancho Díaz de Bustamante y de Gonzalo González de Lucio. Pagaban sus derechos al rey, martiniega, moneda y servicios, y a los señores por infurción y montazgo, cada año.

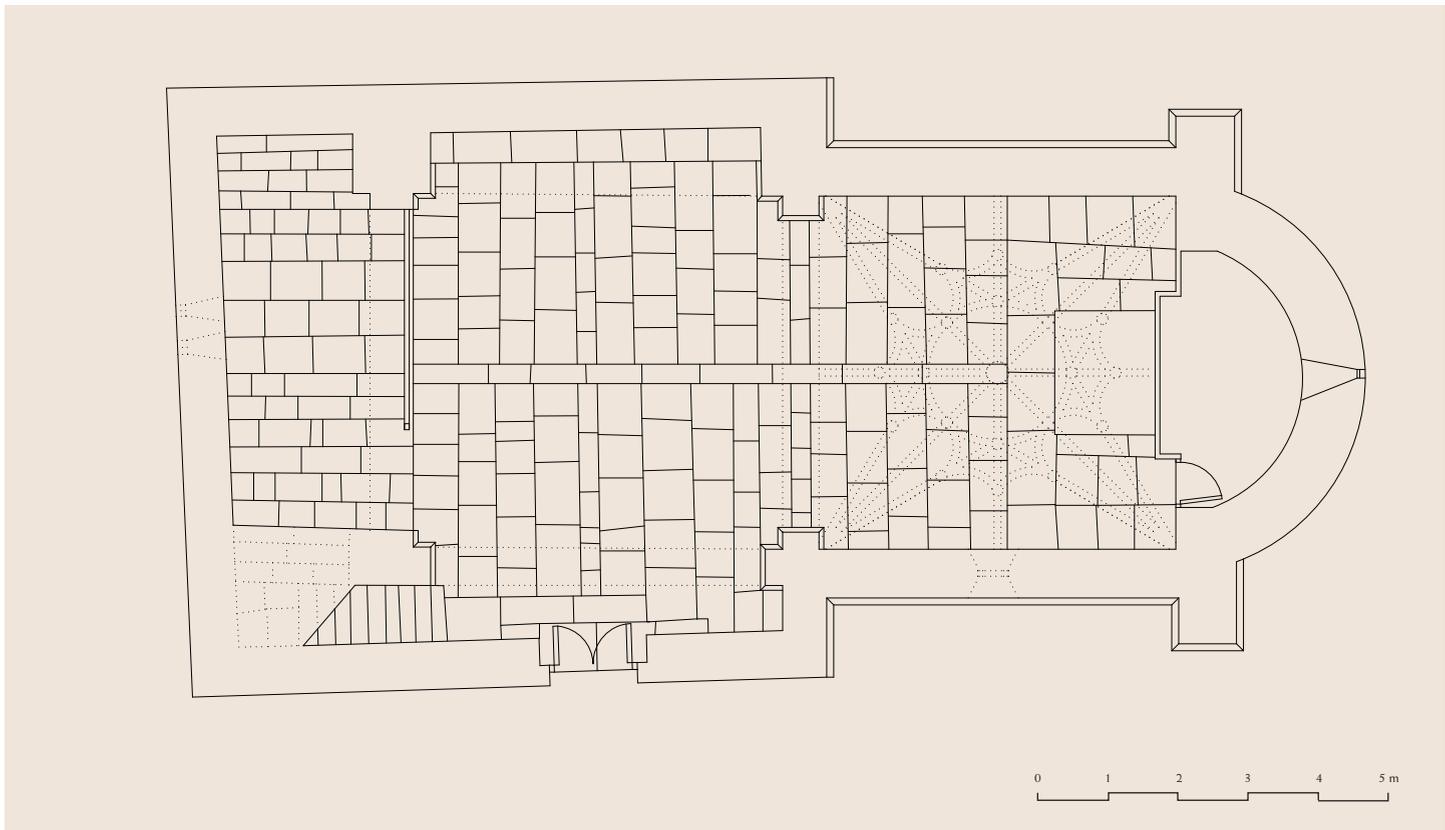
La actual iglesia parroquial de San Andrés fue construida en la segunda mitad del siglo XX; en ella se conserva la antigua pila bautismal. La ermita de San Roque, también conocida como Nuestra Señora de lo Humano, conserva restos románicos en la cabecera del edificio.

Texto: CGG

## *Ermita de San Roque o de la Virgen de lo Humano*

**D**EBIÓ DE SER UNA PEQUEÑA EDIFICACIÓN de una sola nave y un solo ábside semicircular en la cabecera, muy de acuerdo con la función de ermita, tal como la considera el Madoz en los mediados años del

siglo XIX. En fechas imprecisas, la única nave románica fue sustituida (tal vez en los siglos XVII o XVIII) por otra de mayor altura, que es la que hoy desentona con el testero. Esta nueva nave hizo desaparecer tanto a la románica



*Planta*

*Vista de la ermita desde la carretera*





Ábside semicircular, de sillería y aspillera centrada. Cornisa con canecillos



Dos de los canecillos de la cornisa del ábside

como a la espadaña que pudo existir, según costumbre, sobre el hastial occidental.

El ábside disfraza su humildad, con un buen muro de bien tallada sillería, que aparece demasiado denso, pues sólo se abre en él una aspillera larga, pero muy estrecha, en su punto central. Se corona este ábside con una cornisa también de sillería, no decorada, y esculpida a bisel, que se sostiene por rudos y cortos canecillos casi todos de caveto liso. Algunos, sin embargo, presentan cierto motivo decorativo, como una rueda con cruz inscrita o un miembro viril.

## Iglesia de San Andrés

SITUADA EN EL BORDE CASI DEL PANTANO DEL EBRO, no tiene, como dijimos, ningún elemento románico visible. Tan sólo, sin embargo, mantiene aún su pila románica de los siglos XII o XIII. Se trata de una cuba circular tronco cónica, de paredes rectas, con una decoración muy repetida en las pilas bautismales románicas, de arcaduras de medio punto rebajado, que apoyan sobre pilastras altas, que llegan hasta el final de la base. Todas en relieve no excesivo que destaca sobre el fondo plano. En una de estas arquerías aparece, con el mismo relieve plano de las pilastras, una figurilla humana, de cabeza ovalada y cabello en alto, o tocado, y con un canon de tres cabezas y media, en postura totalmente frontal, que apoya su mano derecha sobre el pecho y la izquierda sobre el vientre. La figura es tosca, de ejecución un tanto torpe y rural. Interiormente, la pila lleva pared paralela a la exterior, estando el borde de la boca resaltado por una imposta a modo de baquetón. La embocadura está sim-

Pila bautismal. Detalle de la figurilla de la cuba





*Pila bautismal*

plemente abocelada. La cuba se asienta sobre un pie cilíndrico, también de piedra de grano, en el que parecen marcarse tres cuerpos o tambores.

Texto: MAGG - Fotos: PLHH - Plano: AAP

#### *Bibliografía*

AA.VV., 1985a, GEC, VI, p. 268; AA.VV., 1996, pp. 62-63; AA.VV., s.f., p. 158; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, pp. 355-356; COFIÑO FERNÁNDEZ, I. y MAZARRASA MOWINCKEL, K., 2006, p. 207; DELGADO BUENAGA, M. P., 1996, p. 6; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, II, p. 425; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, p. 295; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, p. 238; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 165; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 529; VIGO, S., EYNDE, E. van den, y RINCÓN, R., 2002, p. 213.

## VILLAPADERNE

Villapaderne se sitúa en la zona occidental, montañosa y del interior, del municipio de Campoo de Yuso, a 919 m de altitud; a unos seis kilómetros al NO de La Costana, la capital. Se accede por la carretera local CA-721, que sube desde Orzales de la autonómica CA-171, Reinosa-Corconte.

Documentalmente, se cita el lugar de Villapaderne en 1206, en la carta de confirmación de heredades del monasterio de Aguilar de Campoo, que firma el rey Alfonso VIII, *in Villapaderne hereditatem que fuit Gundisalvi Ferrandiz, potestatis, cum suo palacio et cum ómnibus pertenencias suis...* (GONZÁLEZ, J., 1960). Asimismo, se cita en un documento, de finales del siglo XIII, este lugar entre los que el monasterio de Santa María de Aguilar de Campoo tenía bienes raíces (GONZÁLEZ DE FAUVE, 1992).

La antigua iglesia de San Millán de Villapaderne fue consagrada por el obispo Mauricio de Burgos en 1214, según subraya García Guinea (1979), tras la lectura de la lápida con inscripción, que se conserva en el muro de la propia iglesia, y que ya recogió Escagedo Salmón (1918).